PROGRAMA	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)**		
NOMBRE FUNCIONARIO	LUZ ADRIANA CASTRO PEREZ		
PROGRAMA	VICTIMAS	**N. ACT.**	3
ACTIVIDAD	Realizar actividades de educación en derechos en salud dirigidas a la población víctima del conflicto armado, mediante jornadas y sesiones informativas orientadas a fortalecer el conocimiento sobre el acceso a los servicios de salud, las rutas de atención integral, los mecanismos de afiliación y los programas especiales diseñados para garantizar la protección, atención y bienestar de esta población, promoviendo el ejercicio efectivo de sus derechos y la atención oportuna en el sistema de salud.		
COMPONENTE	SALUD PUBLICA		

Ámbito Territorial (Res 3202/16)			**Entornos (Res 3202/16)**				
URBANO	**RURAL**	**RURAL DISPERSO**	**HOGAR**	**EDUCATIVO**	**LABORAL**	**INSTITUCIONAL**	**COMUNITARIO**
X							**X**

POBLACIÓN SUJETO	Familias, Colectivos y Comunidades.

Momentos del Curso de Vida (resolución 3202 de 2016)					
PRIMERA INFANCIA (8 días a 5 años 11 meses 29 días)	**INFANCIA (6 a 11 años 11 meses 29 días)**	**ADOLESCENCIA (12 a 17 años 11 mese 29 días)**	**JUVENTUD (18 a 28 años 11 meses 29 días)**	**ADULTEZ (29 a 59 años 11 meses 29 días)**	**VEJEZ (60 años y más)**
0	**0**	**0**	**2**	**12**	**1**

LUGAR	Territorio 5, MT 1,2,3,4 Casco Urbano.		
FECHA	**HORA DE INICIO**	**HORA FINAL**	**DURACIÓN**
06/07/2026, 18/07/2026	02:00 PM	05:00 PM	3 horas

I. ACTIVIDAD/OBJETO:

Desarrollar actividades de educación en derechos en salud dirigidas a la población víctima del conflicto del municipio, mediante la implementación de jornadas informativas orientadas a fortalecer el conocimiento sobre el acceso a los servicios de salud, las rutas de atención

integral y los programas especiales diseñados para garantizar la protección, atención y bienestar de esta población.

II. POBLACIÓN OBJETO:

Población víctima del conflicto armado residente en el municipio, incluyendo hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, afiliados o no al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que presentan necesidades de orientación en el acceso a los servicios de salud, reconocimiento de sus derechos y conocimiento de las rutas de atención integral disponibles en el territorio.

III. METODOLOGÍA:

La metodología implementada se fundamentó en un enfoque participativo, pedagógico y de acompañamiento directo, mediante la estrategia de *caseo*, la cual permitió un acercamiento más personalizado a la población víctima del conflicto armado. A través de esta estrategia, se realizaron jornadas informativas en campo, facilitando la interacción directa con los participantes en sus entornos, lo que favoreció la identificación de necesidades específicas y barreras de acceso a los servicios de salud.

Asimismo, el *caseo* permitió generar espacios de confianza, escucha activa y acompañamiento, fortaleciendo la comprensión de los derechos en salud y promoviendo el empoderamiento de los participantes para el acceso y la exigibilidad de los servicios. Finalmente, esta metodología facilitó no solo la transmisión de información, sino también el seguimiento y la orientación oportuna frente a situaciones particulares, contribuyendo a una atención más integral y efectiva.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 02:00 pm de hoy lunes 06 y sábado 18 de julio de 2026, la Líder del Plan de Intervenciones Colectivas se desplazó en busca de las familias Víctimas del Conflicto Armado que habitan en el municipio; para dar la educación sobre diferentes temas relacionados con el respeto y la tolerancia; así también la adecuación de las rutas de atención y redes integrales. Doy inicio mediante un caluroso saludo, con el propósito de hacer la educación, posterior a esto les hago entrega de un folleto el cual contiene temas relacionados como las rutas de atención integral,

Desarrollo de la actividad en tres momentos:

Momento 1: Sensibilización y contextualización

En el marco de la estrategia de *caseo*, se dio inicio a la actividad con un saludo cordial por parte del equipo de trabajo, quienes realizaron la presentación institucional y explicaron el propósito de la jornada, orientada a fortalecer el conocimiento sobre los derechos en salud de

la población víctima del conflicto armado. Este acercamiento directo permitió generar un ambiente de confianza y cercanía con los participantes en sus propios entornos.

Posteriormente, se socializaron los objetivos de la actividad, destacando la importancia de reconocer, ejercer y exigir los derechos en salud, así como de conocer las rutas de atención integral disponibles. A través del diálogo participativo, los asistentes compartieron sus experiencias frente al acceso a los servicios de salud, permitiendo identificar barreras, necesidades y situaciones particulares propias de su contexto.

Este momento permitió sensibilizar a los participantes frente a la importancia del acceso oportuno a los servicios de salud y el fortalecimiento de su rol como sujetos de derechos.

Momento 2: Desarrollo y profundización temática

Durante el desarrollo de la actividad, y mediante la estrategia de *caseo*, se brindó orientación directa, personalizada y contextualizada a los participantes, abordando de manera específica sus necesidades e inquietudes relacionadas con el acceso a los servicios de salud.

El equipo de trabajo socializó información clave sobre los procesos de afiliación al sistema de salud, la asignación de citas, la atención prioritaria y los mecanismos de acceso en situaciones especiales. Asimismo, se explicaron las rutas de atención integral dirigidas a la población víctima, haciendo énfasis en el enfoque diferencial y los programas institucionales disponibles para su protección y bienestar.

De igual manera, se promovió el conocimiento de los mecanismos de exigibilidad de derechos, tales como la presentación de peticiones, quejas o reclamos, fortaleciendo el empoderamiento de los participantes para la defensa de sus derechos en salud.

Momento 3: Cierre y proyección

Para finalizar, y en continuidad con la estrategia de *caseo*, se generó un espacio de retroalimentación cercano y participativo, en el cual los asistentes expresaron sus aprendizajes, percepciones y experiencias frente a la jornada desarrollada, evidenciando un mayor conocimiento sobre sus derechos en salud y las rutas de atención disponibles.

En este sentido, se resaltó la importancia de dar continuidad a este tipo de acompañamiento directo, el cual permite fortalecer la confianza institucional y garantizar una atención más efectiva y contextualizada. Asimismo, se destacó la necesidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la vida cotidiana, facilitando el acceso oportuno a los servicios de salud.

Finalmente, el equipo de trabajo agradeció la disposición de los participantes, motivándolos a replicar la información en sus entornos familiares y comunitarios, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de reconocimiento, ejercicio y defensa de los derechos en salud.

V. COMPROMISOS:

- Fortalecer el ejercicio de sus derechos en salud, haciendo uso adecuado de los servicios disponibles y aplicando la información brindada durante las jornadas de acompañamiento.
- Gestionar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud, incluyendo procesos de afiliación, solicitud de citas y seguimiento a sus atenciones.
- Hacer uso de los mecanismos de exigibilidad de derechos, tales como peticiones, quejas o reclamos, en caso de presentarse barreras o dificultades en la atención.
- Compartir la información recibida con sus familiares y comunidad, contribuyendo a la difusión de conocimientos sobre derechos en salud y rutas de atención integral.
- Mantener una comunicación activa con las instituciones y entidades de salud, facilitando el acompañamiento y seguimiento a sus necesidades particulares.

VI. CONCLUSIONES:

- El desarrollo de la actividad, implementada mediante la estrategia de *caseo*, permitió fortalecer el conocimiento de la población víctima del conflicto armado frente a sus derechos en salud, así como mejorar su comprensión sobre los mecanismos de acceso a los servicios y las rutas de atención integral disponibles.
- Este enfoque de acompañamiento directo facilitó la identificación de barreras específicas en el acceso a los servicios de salud, permitiendo brindar orientación oportuna y contextualizada, lo cual contribuyó al empoderamiento de los participantes en el ejercicio y exigibilidad de sus derechos.
- Finalmente, se resalta la necesidad de fortalecer de manera continua los procesos de educación en derechos en salud, promoviendo acciones articuladas entre las instituciones y la comunidad, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y con enfoque de derechos para la población víctima del conflicto armado.

En constancia firma,

LUZ ADRIANA CASTRO PEREZ
Líder PIC.

VII. BIBLIOGRAFIA:

https://minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Victimas/Paginas/salud.aspx

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/paginas/abc-victimas.aspx

	MUNICIPIO DE IQUIRA	
	DIRECCION LOCAL DE SALUD	

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Elaboró: Luz Adriana Castro Pérez.	**Revisó: Yesica Mildred Pizo F.**	**Aprobó: Lina Paola Quintero T.**
Cargo: Líder PIC	**Cargo: Coordinadora PIC**	**Cargo: Apoyo a la Supervisión.**

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC IQUIRA

REGISTRO DE ASISTENCIA

E.S.E. Hospital María Auxiliadora de iQuira "Iquira se transforma en salud con calidad y humanización"

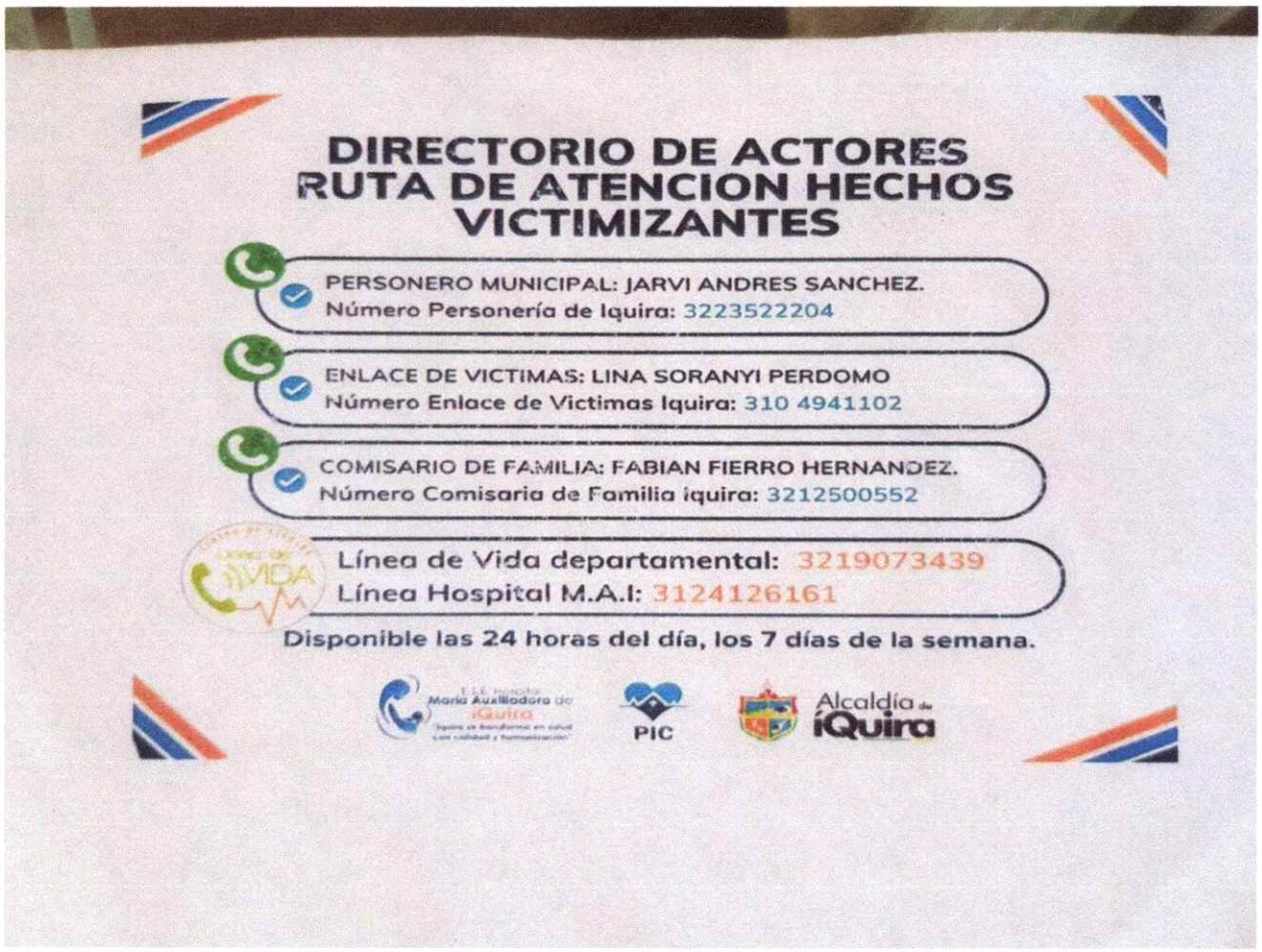
PIC

Fecha: 06/07/2026 - 10/07/2026 | Lugar: Territorio 5, NT 1,2,3,4 | Dimensión: Victimas

Responsable: Lyn Adriana Castro P. | Cargo: Lider PIC | Tema: Educación en derechos en Salud sobre acceso a servicios y rutas de atención.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO	EDAD	GENERO			POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL						ZONA		TELEFONO	EPS	FIRMA
				M	F	LGTBIQ+	POBREZA	VICTIMA	DISCAPACIDAD	REINTEGRACIÓ	ETNIA	AFRODESCEND	R	U			
1	Victor Ortiz	9639629	61	x				x							3209675680	Asmeths	
2	Jose Antonio pardo R	12208893	50	x				x							3162123931	Nueva EPS	
3	Mileidy Gonzalez	1045937938	33		x			x							3770602 88	Sanitas	Mileidy Gonzalez Forero
4	William Hernan Noguera	83246502	43	x				x							3165611935	Sanitas	William noguera
5	Yuly Elizabeth Quiroga	1018448278	34		x			x							3143250457	N. EPS	Yuly Elizabeth Q
6	Moira Alejandra Lejarazo	1084923087	19		x			x							3228512677	Sanitas	Moira A. Lejarazo
7	Herminda Zuñiga	25341881	48		x			x							3128991181	N. EPS.	Herminda Zuñiga
8	Ubencio Mosquera Zuñ	1060802741	56	x				x							3177358468	Sanitas	Ubencio mosquera Z.
9	Jose Leider Zuñiga	1002847708	28	x				x							3102931931	N. EPS.	Jose Leider Zuñiga
10	Rubiela Ulteng. Talaga	25454988	47		x			x							3213584990	N EPS.	Rubiela Talaga
11	Reinel Bocanegra Z.	83092698	43	x				x							3103371014	Sanitas.	Reinel Bocanegra Z.
12	Martha e. Medina	26575892	45		x			x							3102292429	Sanitas	Martha e. M.
13	Mayerly Noguera B.	1081394404	39		x			x							3182913098	Sanitas	Mayerly Noguera
14	wimar VL	7728645	43	x				x							3757945 27	sanitas	wimar VL
15	Holman L. Diaz	83021721	41	x				x							3124189941	N. EPS.	Holman L. D.

INFOGRAFIA VICTIMAS



Fecha:	06 y 18 de julio de 2026
Lugar:	Territorio 5, MT 1,2,3,4. Casco urbano.
Temática:	Realizar actividades de educación en derechos en salud dirigidas a la población víctima del conflicto armado, mediante jornadas y sesiones informativas.

INFORME DE EJECUCIÓN

DIMENSION: **VICTIMAS-ACTIVIDAD 3**

MUNICIPIO:	Iquira (Huila)
LIDER COMUNITARIO RESPONSABLE:	LUZ ADRIANA CASTRO PEREZ
LUGAR:	Territorio 5, MT 1,2,3,4 Casco Urbano.
TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:	2 horas.
OBJETIVO:	Desarrollar actividades de educación en derechos en salud dirigidas a la población víctima del conflicto del municipio, mediante la implementación de jornadas informativas orientadas a fortalecer el conocimiento sobre el acceso a los servicios de salud, las rutas de atención integral y los programas especiales diseñados para garantizar la protección, atención y bienestar de esta población.
SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA:	Tiempo: 20 minutos Descripción de la actividad: La metodología implementada se fundamentó en un enfoque participativo, pedagógico y de acompañamiento directo, mediante la estrategia de *caseo*, la cual permitió un acercamiento más personalizado a la población víctima del conflicto armado. A través de esta estrategia, se realizaron jornadas informativas en campo, facilitando la interacción directa con los participantes en sus entornos, lo que favoreció la identificación de necesidades específicas y barreras de acceso a los servicios de salud
ACTIVIDAD CENTRAL:	Tiempo: 20 minutos Materiales: • Infografía: Folletos

CIERRE DE LA ACTIVIDAD:	Descripción de la Actividad: se socializaron los objetivos de la actividad, destacando la importancia de reconocer, ejercer y exigir los derechos en salud, así como de conocer las rutas de atención integral disponibles. A través del diálogo participativo, los asistentes compartieron sus experiencias frente al acceso a los servicios de salud, permitiendo identificar barreras, necesidades y situaciones particulares propias de su contexto. Este momento permitió sensibilizar a los participantes frente a la importancia del acceso oportuno a los servicios de salud y el fortalecimiento de su rol como sujetos de derechos Tiempo: 30 minutos Descripción: En este sentido, para finalizar, y en continuidad con la estrategia de *caseo*, se generó un espacio de retroalimentación cercano y participativo, en el cual los asistentes expresaron sus aprendizajes, percepciones y experiencias frente a la jornada desarrollada, evidenciando un mayor conocimiento sobre sus derechos en salud y las rutas de atención disponibles.
CONCLUSIÓN:	En este sentido, se resaltó la importancia de dar continuidad a este tipo de acompañamiento directo, el cual permite fortalecer la confianza institucional y garantizar una atención más efectiva y contextualizada. - Este enfoque de acompañamiento directo facilitó la identificación de barreras específicas en el acceso a los servicios de salud, permitiendo brindar orientación oportuna y contextualizada, lo cual contribuyó al empoderamiento de los participantes en el ejercicio y exigibilidad de sus derechos. - Finalmente, se resalta la necesidad de fortalecer de manera continua los procesos de educación en derechos en salud, promoviendo acciones articuladas entre las instituciones y la comunidad, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y

con enfoque de derechos para la población víctima del conflicto armado.

Responsable de la actividad:

LUZ ADRIANA CASTRO PEREZ
Líder PIC